

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 369

Suscripción en Córdoba. — Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Fuera de Córdoba..... Por trimestre... 7 »

VIERNES 10 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA CRUZ ROJA

Asociación Internacional de socorro á heridos en campaña y auxilio en calamidades públicas

CERTAMEN CIENTIFICO Y LITERARIO

QUE ORGANIZADO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA BAJO EL PATROCINIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO HA DE CELEBRARSE EN LOS DIAS DE LA PRÓXIMA FERIA DE MAYO DE 1896

TEMAS

- 1.º—¿Qué actividad debería desarrollar La Cruz Roja en tiempo de epidemias, desde el punto de vista médico, higiénico y humanitario?
Premio del Excmo. Sr. Conde de Cárdenas, Presidente de la Comisión Provincial.
- 2.º—La mujer. Su importancia en La Cruz Roja.
Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
- 3.º—El convenio de Ginebra desde el punto de vista social y humanitario.
Premio del Sr. D. Manuel Fernández Vargas, Secretario de la Comisión provincial.
- 4.º—Medios más eficaces para conservar la paz universal y cuáles podrían ponerse en práctica para humanizar la guerra.
Premio del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza.
- 5.º—La Sociedad de La Cruz Roja está ya provista en tiempo de paz de instrumental, medicamentos y material de auxilio para el caso de guerra, pero como por la acción del tiempo se inutilizan, ¿cuáles serían los que habrían de tenerse dispuestos para un caso inesperado?
Premio de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja».
- 6.º—La guerra en la Edad Antigua, en la Media y en la Moderna. ¿Qué clase de influencia ha ejercido en ella la civilización?
Premio del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.
- 7.º—Debiendo contar con un mayor número de heridos por causa de las nuevas máquinas de guerra, ¿cuáles son los preparativos más eficaces que La Cruz Roja tiene que hacer?
Premio del Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.
- 8.º—Orden hospitalaria de San Juan de Jerusalem.—Su origen y desarrollo.—Relaciones que tiene con La Cruz Roja.
Premio de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja».
- 9.º—Si cada combatiente tiene necesidad de una bolsa de curación ¿cuál es la más conveniente?
Premio de la Comisión provincial de «La Cruz Roja».
- 10.º—Poesía titulada La Caridad Cristiana, con libertad de metro.
Premio de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja».
- 11.º—¿Cuáles serían los medios de transporte de heridos más recomendables para improvisarlos en tiempo de guerra y siniestros públicos?
Premio de la Excmo. Diputación provincial de Córdoba.

CONDICIONES GENERALES

- 1.ª Además de los valiosos premios concedidos y cuyo detalle se anunciará oportunamente, podrán adjudicarse los Jurados accésit y menciones honoríficas á los trabajos que, careciendo de mérito suficiente para el premio, lo tuvieran para el accésit ó la mención.
- 2.ª Podrán tomar parte en el certamen cuantas personas lo deseen, debiendo ser inéditos todos los trabajos que se presenten y escritos en lengua castellana.
- 3.ª La remisión de los trabajos se hará en la forma siguiente: en un sobre cerrado, se incluirá el escrito sin firma, lema ni contraseña alguna que le distinga, y en otro sobre, también cerrado, lacrado y sellado se consignará el nombre del autor y su residencia, expresando en la cubierta el tema ó asunto á que se refiera el trabajo y un lema que le distinga; ambos so-

bres serán encerrados en otro dirigido al señor Presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja.

Una vez en poder de éste, lo abrirá, anotará su lema y número en un libro registro, conservará el sobre que contenga el nombre del autor y el lema, poniendo en su cubierta un número ó letra como contraseña, que repetirá también en la cubierta del escrito, y hecho esto, enviará el último al Jurado respectivo para que califique el trabajo.

4.ª El plazo de presentación expirará el día diez de Mayo próximo á las doce de la noche.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas.

6.ª La Comisión provincial se reserva el derecho de publicación y propiedad de las obras premiadas.

7.ª Cualquier trabajo que se presente sin que concurren en él estas condiciones ó que esté solo firmado por pseudónimo, y también aquel cuyo autor haya quebrantado el debido secreto, será excluido del Certamen.

8.ª Los dictámenes de los Jurados se publicarán en la prensa periódica de esta capital, antes de la celebración del Certamen.

9.ª Los premios se entregarán en sesión pública y solemne que se verificará en uno de los días comprendidos del 25 al 31 de Mayo próximo. Dicho acto se celebrará en los suntuosos salones del Circulo de la Amistad, con el ceremonial que señale el programa que ha de publicarse para este objeto.

TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LOS TEMAS

PARA LOS SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS PRIMERO, QUINTO, SÉPTIMO, NOVENO Y UNDÉCIMO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja.

Un individuo de número, designado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Un profesor de la Sección de Ciencias de este Instituto, designado por el Claustro del mismo.

Un individuo propuesto por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital.

Dos socios de La Cruz Roja propuestos por la Comisión provincial.

Un socio de la Económica Cordobesa de Amigos del País.

PARA LOS SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, SEXTO, OCTAVO Y DÉCIMO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja.

Un individuo de número, designado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Un profesor de la Sección de Letras de este Instituto, designado por el Claustro del mismo.

Un individuo propuesto por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital.

Un abogado perteneciente á este Ilustre Colegio, designado por el mismo.

Dos socios de La Cruz Roja propuestos por la Comisión provincial.

Un socio de la Económica Cordobesa de Amigos del País.

Un Magistrado designado por la Audiencia provincial de Córdoba.

Córdoba 14 de Marzo de 1896.—El Presidente de la Comisión provincial, *El Conde de Cárdenas*.—El Secretario, *Manuel Fernández Vargas*.

Crónica de Lucena

Las procesiones de Semana Santa.—El escándalo de los estandartes.—Revista Teatral.

Gracias á un tiempo espléndido, hermosísimo, han podido este año hacer su acostumbrada estación las cinco procesiones, haciendo los pasos y cofradías sus magnificencias todas, y demostrando este cristiano vecindario su acendrado fervor religioso.

A fuer de cronista imparcial de dichas solemnidades, no pasaré por alto el pési-

mo efecto que en todo el vecindario produjo un abuso que si lo inspiró el mejor deseo, no fué con justicia del agrado de nadie, cual fué que sobre las andas de un paso de los mas hermosos colocasen enorme cantidad de rosos para alimento de los fieles que sobre sus hombros conducían la insignia.

Era chocante y de un detestable efecto el ver aquellas andas convertidas en mesa ó mostrador de confitería, al par que escuchar el jolgorio y dicharachos de aquellos devotos, sin que autoridad alguna les llamase la atención sobre tan irreverentes actos, é impidiese la continuación de estos censurables abusos.

Tanto en esa procesión como en la de la mañana del viernes, se registran todos los años multitud de irreverencias, viéndose á los nazarenos que conducen los pasos fumando sendos puros, comiendo rosos, y en algunos grupos empujando el codo cual si se hallasen en una juerga ó fiesta profana.

De lamentar es que en ese día, en que son millares los fieles que en traje de nazareno concurren á ese espectáculo, y contando con tan hermosos pasos, no se realice una procesión lucida, imponente, solemnisima, y por el contrario prevalezca el desorden, y la procesión se vea cortada y fraccionada, sin lucimiento ni concierto alguno, registrándose en cambio los censurables abusos de que queda hecha mención.

Gran polvareda se ha producido en esta ciudad con motivo de un telegrama inserto en *El Imparcial* del día dos del actual, en cuyo telegrama se decía haber sido vendido en esta ciudad á un coleccionador de antigüedades, un riquísimo é histórico estandarte, cuya enseña gloriosa llevaron nuestros abuelos á los combates contra los moros en la época de la Reconquista.

Con el fin de informarme lo mejor posible sobre tan importante particular, per sonéme en el domicilio del párroco de San Mateo, señor Garzón, de cuyo señor se decía era el vendedor de tan valiosa reliquia.

Con suma amabilidad fué recibido por dicho señor, el que me manifestó que con el fin de costear las indispensables obras que necesitaba hacer en la ermita de la Madre de Dios de la Cabeza, había vendido en 1.450 pesetas un estandarte rojo bordado, que contenía el retrato de dicha Virgen y algunos emblemas de la ilustre casa de Comares, y una pequeña bandera de escasísimo mérito, así como también sostenía que el mencionado estandarte no es lo que supone la prensa y el público, sino un antiguo estandarte de cofradía, como podrá apreciar el público cuando consiga la devolución del mismo.

Dícese que todo este escándalo lo ha producido uno de los dos compradores que trataron de la compra de dicha prenda por el enojo que le produjo lo comprase otro, anticuario. De todos modos, el escándalo ha sido mayúsculo, habiendo tomado parte en el esclarecimiento del suceso los gobernadores de Córdoba y Sevilla y las autoridades eclesiásticas.

A última hora se me asegura que es posible se rescaten y vuelvan á Lucena en brevisimo plazo dichos objetos, si bien tendrán que abonar el doble de la cantidad en que se vendieron.

En la noche del domingo tuvo lugar en esta ciudad la octava función cómica-lírica por la compañía de aficionados que dirigen los señores Alvarez Ossorio y Ortiz, y cuyos productos se destinan á las fiestas que en honor de la Patrona tendrán lugar en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Dió comienzo el espectáculo poniéndose en escena la linda zarzuela cómica en un acto y en prosa, original de Fiacro Irayoz y música del maestro Gerónimo Giménez, titulada *Viento en popa*, desempeñada por las señoritas Rosario Valdelomar, Ana Therain, Araceli Curado y Carmen Escudero, y los señores don Emilio Navarro, don Francisco Ruiz, don Francisco Lopez Ahumada, don Timoteo Sanchez, don José Bujalance, don Cayetano Osuna, don Joaquín Luque, don Francisco García, y coro general.

En su interpretación distinguióse notablemente la señorita Valdelomar en su papel de Anrora, que caracterizó de magistral manera, luciendo su preciosa y bella voz, así como sus maneras distinguidas y graciosas, encantos singulares que le valieron ruidosos aplausos y la repetición de varios números, así como otros obsequios.

La señorita Therain estuvo, como siempre, dentro de su papel, al que sabe dar realce y colorido cual consumada actriz, pudiendo decir otro tanto de las señoritas Curado y Escudero, cada día más aplicadas y discretas en los papeles que se les confiaron.

Muy acertado estuvo el señor Bujalance en su papel de paraguayo, así como los señores Navarro, Osuna, Ruiz, Lopez, Sanchez (don Timoteo) desempeñando este último el personaje de corredor italiano de alhajas, con un aplomo y una maestría envidiables. Bien los señores Luque y García, así como los toros, que cantaron con plausible afinación.

Después se puso en escena el precioso juguete titulado *Los Baturros*, en cuyo desempeño, y en el papel de baturra, pudo lucir su belleza, su aplicación y gracia artística, así como su extensa y bien timbrada voz, la señorita Rosario Ruiz, que arrancó del auditorio una tempestad de aplausos, flores y regalos, que llovieron sobre la escena, y se reprodujeron cuando cual una hija del Ebro cantó la jota en unión del señor Ruiz, el que también hizo un haturro aceptabilísimo.

La señorita Curado, en su personaje de Elena, cosechó aplausos muy merecidos, así como los señores Osuna, Zurita y García.

Para final de espectáculo se representó la zarzuela cómica, nueva en este teatro, titulada *El Cabo primero*, distinguiéndose en el desempeño de la misma la señora Valle de Leiva, que lució su hermosa cuanto extensa voz, mereciendo la repetición de algunos números y atronadores aplausos, como premio á sus sobresalientes facultades para el canto.

Bien, muy bien, y cada vez mejor, la señorita Therain, en su difícil papel de Jimena.

El señor Navarro, en su personaje de Don Fabián, Ruiz en el suyo de Julián Parejo, Osuna en el de Juan, Luque en el de Colás, Sanchez el de Don Victorio, Lopez Ahumada en el de Sargento, Zurita en el de Melindres, y Bujalance en el de Soldado 1.º, estuvieron discretísimos, dando prudente colorido á sus papeles respectivos, y mereciendo los elogios del auditorio.

Muy superior el coro de rancheros, que mereció los honores de la repetición, así como el de mozas, que gustó extraordinariamente.

La entrada, un lleno, y basta ya de revista teatral, y pondré fin á una tan larga como deshilvanada crónica.

Suyo hasta la siguiente,
J. OTERO.

Lucena 7 Abril 1896.

En broma

J. M. M.

Son tres iniciales que significan algo.

Vienen á ser una especie de enigma, para entretenimiento de los que no teniendo nada que hacer se dedican con empeño y tenacidad á descifrarlo, poniéndose de mal humor cuando alguno de la familia interrumpe su tarea, como si de ella fuese á sacar un grande beneficio para la humanidad.

Si no son un enigma, vienen á ser como un discurso de Pi, en clase de republicano no retraído.

Que esas iniciales quieren decir algo no hay duda; mas como yo no estoy en el caso de entretenerme á buscar lo enigmático, y sí lo que está claro y al alcance de mi inteligencia, dejo que otros lo hagan por mí.

Esos otros son los individuos de la benemérita.

La Guardia civil.

Por la índole especial de su institución hacen toda clase de averiguaciones, y lo

mismo descubren un crimen como el significado de unas iniciales.

Recientemente, no hace muchos días, han capturado en un cortijo próximo á Sabas á un individuo cuyo nombre, que no han revelado todavía los periódicos, «conviene» con las letras J. M. M.

El capturado estaba por lo visto en relaciones amorosas con una joven, y para adelantar los sucesos se decidió á raptarla, sin calcular entonces las consecuencias, que pueden dar como resultado el ir en derechura al matrimonio ó al juzgado de instrucción, según los casos.

Como el amor es ciego, entró en el domicilio de la novia, seguro de que al cometer aquel acto pasional... y brutal no había de impedirselo nadie. A viva fuerza, y en ropas menores, sacóla en brazos, con intención, debemos suponer, de vestirla luego.

La novia tenía veinte años. Pero él se echó encima una carga mayor.

60 años de un golpe. La raptada no fué la novia. ¡La suegra!

El apasionado amante sufrió dos sorpresas seguidas.

La del cambio... y verse en poder de la Guardia civil.

La política que se sigue en Cuba es mala.

Esto no lo decimos nosotros. Lo dicen los ministros protestantes del estado de Ohio.

Como protesta de esa política que sigue España en Cuba han adoptado una resolución importantísima.

No comer cebollas de las llamadas de España.

Bien hecho. No comiéndolas es seguro que la política ha de mejorar mucho.

De haberlo sabido antes, lo hubiéramos arreglado todo por la vía diplomática, para nuestra propia tranquilidad y la del Gobierno.

Pero ya ¿qué hemos de hacerle?

Por nuestra ignorancia hemos dado lugar á que esos ministros se priven del gusto de comer cebollas.

¡Dios mio! ¿Qué pensarán de nosotros las naciones europeas?

Como se suscita una conversación sobre la guerra de Cuba salen á relucir estas palabras:

La doctrina de Monroe.

Y hay que advertir que muchos de los que pasan como entendidos en política tienen tanto conocimiento de la doctrina de Monroe como yo de horticultura.

Pero hablan de ella para que los que los escuchan digan despues:

—Está enterado de todo.

En el mensaje que Monroe dirigió al Congreso en 2 de Diciembre de 1823 se ve el texto exacto de esa doctrina, y de ella tomo estas palabras que conviene no olvidar:

«No nos hemos mezclado ni nos mezclaremos con las colonias ó dependencias de Europa que ya existen.»

Y las Cámaras norteamericanas no cesan de mezclarse en la cuestión de Cuba.

¿Lo harán para desmentir la doctrina de Monroe?

Ello es que han tomado con mucho empeño lo de la beligerancia...

¿Qué pretenden? ¿Anexionar Cuba á los Estados Unidos?

Todo puede ser.

Y puede ser que se lo impida España, que no está para shermanes en el día, ni dispuesta á tolerar esto de Mr. Hitt:

«Pero no se halla lejano el tiempo en que tendrá que aceptar la independencia de Cuba, y se le obligará á reconocerla sin consejo amistoso.»

Lo dice por España: «que se le obligará á reconocer esa independencia.»

¡Pero qué Hitt es ese senador norteamericano!

Algunos de los que, procedentes de los pueblos de esta provincia, han venido como jurados á la Audiencia, para dejar á Córdoba y poder regresar á sus casas han tenido, según dice un colega local, que empeñar el reloj y la capa.

Buena recomendación para una casa de huéspedes.

Al regresar al pueblo preguntará la esposa:

—¿Qué tal te ha ido?
—¿De jurado? Bien; no me he quedado yo en el Monte de Piedad porque no me admiten.
—¿Y la Audiencia?
—Frente a la calle Claudio Marcelo; no la han variado.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 7.—En una comunicación extensa dirigida al general en jefe, el coronel Salameo da cuenta del ataque de los insurrectos a la población de Palma el día 29 del mes pasado.

Las fuerzas de Maceo, dice esa comunicación, no intentan ya más que sorpresas nocturnas.

Durante el día nada se había visto en los contornos de Palma que hiciera sospechar el ataque.

Serían las nueve de la noche cuando los insurrectos, andando á gatas y arrastrándose por el suelo para no ser descubiertos por los vigías, entraron en la población y llegaron hasta la iglesia.

Una vez allí, pusieron fuego á las puertas y ventanas de las casas inmediatas al templo, derribaron á hachazos las de varios establecimientos de comercio, que fueron saqueados, y empezaron á cometer toda suerte de atrocidades.

La guerrilla local y los voluntarios rompieron un vivo fuego de fusilería contra aquellos bandidos desde las ventanas, desde los tejados y desde las bocacalles de las ocupadas por los rebeldes.

El fuego fué tan tenaz y tan bien dirigido, que los asaltantes huyeron, dejando en las calles 37 muertos, retirando otros, y heridos, que se calcula no bajarían de noventa.

También abandonaron en las afueras 70 caballos.

De nuestra parte ha habido seis voluntarios muertos y siete heridos.

Hácese grandes elogios de la bravura de los voluntarios y de su capitán, señor Pino.

Los insurrectos, al huir, tomaron la dirección de San Juan de Zayas.

Habana 7.—Ayer fué día de grande actividad en las operaciones de la campaña en las provincias de la Habana y de Matanzas.

Las fuerzas mandadas por el teniente coronel Aldea tuvieron un encuentro con las partidas de García Sanguily y Bermúdez, que se habían reunido en número de 3.000 caballos.

Nuestros soldados llegaron tan á tiempo y con tal rapidez al sitio donde las partidas se encontraban, que entre los rebeldes, de los cuales la mayoría estaba pié á tierra, se produjo gran confusión.

Los insurrectos apenas resistieron. En cuanto cabalgaron echaron á correr; pero como nuestros soldados se hallaban próximos y les hicieron varias descargas, aquellos dejaron en el campo siete muertos y 45 heridos, armas, reses y 37 caballos.

Nuestras bajas se han reducido á un oficial y dos voluntarios heridos.

Signen recibiendo noticias de la situación apurada en que Maceo se encuentra.

Muchos negros de su partida le han abandonado, y algunos prisioneros hechos á la misma, y á los cuales se puso en libertad, negáronse á volver con Maceo, prefiriendo la prisión ó cualquier castigo á una vida imposible.

Para sacarle de tal situación, el cabecilla Miró está organizando auxilios.

Desde la provincia de Matanzas el cabecilla Lacret ha acudido con su partida hacia Occidente por si consigue distraer algunas fuerzas de las que ocupan la línea de Mariel.

Nuestras columnas están muy prevenidas, pues se espera un ataque combinado sobre algún punto de la línea mencionada por uno y otro lado de ésta para abrir paso á Maceo.

Con el cuidado que en la línea se tiene, será muy difícil que el propósito de los insurrectos se realice.

Signen muchos acogidos al bando de Weyler.

Se han organizado 60 guerrillas particulares para la defensa de ingenios y poblados.

El general Pando ha organizado en Las Villas un brillante batallón de gallegos.

Santa Clara 7.—El general Oliver, al mando de una columna, compuesta de fuerzas de los batallones de Borbón, Pavia y Burgos, encontró numerosas partidas re-

beldes acampadas en la Sierra de Santa Rosa, entre Remedios y Yaguajay.

Los insurrectos ocupaban posiciones verdaderamente formidables, y por eso aceptaron el combate, iniciado desde luego por nuestros soldados.

Muy reñida y sangrienta fué la acción. Para que los rebeldes abandonaran sus posiciones fué necesario dar algunas vigorosas cargas á la bayoneta.

Los insurrectos, que sufrieron numerosas bajas—cuyo número aún no puedo precisar,—huyeron, abandonando su campamento con gran cantidad de víveres, armas, municiones y caballos.

Nuestra columna tuvo también sensibles bajas. Un teniente y cuatro soldados quedaron muertos y un capitán y veinticinco de tropa heridos.

Resultaron además tres soldados contusos.

Se han pedido mayores detalles de este combate.

El general Oliver, en el parte que ha dirigido al general en jefe, elogia el brillante comportamiento de la columna y pide autorización para abrir juicios de votación y conceder varias recompensas.

Habana 8 (9 m).—Ayer se recibieron noticias de haber apresado el cañonero *Gaviota*, en la ensenada Mora, inmediata á Manzanillo, una pequeña embarcación, haciendo al enemigo bajas, quedando el patrón gravemente herido.

El coronel Tort desmiente que el cabecilla Lacret haya cruzado esta provincia.

Los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y las partidas insurrectas son de importancia y ofrecen cada día mayor interés.

Moncada, cerca de Cienfuegos, hizo al enemigo trece muertos y numerosos heridos; espéranse más pormenores.

La noticia de la votación reconociendo la beligerancia se ha recibido aquí con cierta indiferencia, confiándose fundamentalmente que el presidente Cleveland no adoptará ninguna medida extrema, á lo menos por ahora.

Acabo de saber que en la línea estratégica del Mariel ha quedado terminada la red de alambre que se construye. —*Testifonte Gallego.*

Dícese que el Gobierno se hallaba resuelto anteayer más que nunca á no consentir del modo más rotundo y terminante que se celebren manifestaciones públicas contra los acuerdos de las Cámaras norteamericanas, ya revistan éstas el carácter de tumultuosas ó solamente de protesta, y aunque se ofrezcan garantías de conservar el orden público.

También se habla de que el Gobierno ha tomado el acuerdo de declarar terminado el curso y aplazar los exámenes hasta el próximo en todas aquellas poblaciones en que vuelvan á reproducirse las manifestaciones escolares.

LA MENDIGA

De la luz de los faroles
A la claridad incierta,
En el dintel de una puerta
Se ve á una pobre mujer,
Cuyo lívido semblante
Aún más que una ilusión, bello,
El fatídico destello
De su angustia deja ver.

Es muy tarde; en vano lanza
Una y otra vez al viento
En tristísimo contento
La mendiga su dolor;
Nadie á remediarla acude;
Y el que cruza diligente,
Su voz oye indiferente
Sin odio, pena, ni amor.

Y vaga incierta y perdida
Su mirada en el vacío,
Y en horrible desvarío
Vé ante sus ojos cruzar,
Elegantes carruages
Cuyo rodar furibundo,
Salpica de lodo inmundo
Su bello rostro al pasar.

Y siente en sus secos labios
El acre sabor del cieno,
Como gota de veneno
Que le brinda el mundo cruel;
Y oír cree en el loco marmallo
De la multitud bullente,
La carcajada rujiente
Con que saluda en hiel.

¿De hambre tal vez desfalleces,
Pobre niña? ¡jimporta poco!
El mundo es infame ó loco,
Y no escuchas tu jimir;
Pero si huyendo la muerte
Por un pan vendes tu honra,

Sabrás insultar tu deshonra,
Y te sabrá maldecir.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Notas Teatrales

“JUAN JOSÉ,” EN EL GRAN TEATRO DE CORDOBA

En la noche del martes siete del actual se verificó el estreno en esta capital del drama en tres actos y cuatro cuadros, original de don Joaquín Dicenta.

La controversia entre críticos ha dado ya lugar á una mayor nombre á *Juan José* que al que por naturaleza es acreedor.

El señor Dicenta, en *Juan José*, fotografía algunas costumbres del pueblo bajo de Madrid, y parece como que para construir esta obra, se ha proporcionado directamente los materiales de los mismos lugares que representa en la escena.

Pero esta manera de retratar adolece, en nuestro sentir, de capitalísimos defectos que previenen en contra del drama *Juan José*.

Presenta como cuadro de costumbres el señor Dicenta una serie de hechos que no es posible darles realidad, y aun concediéndosela en hipótesis, racionalmente pensando, hemos de consignar que carece de fuerza para que *Juan José* sea sin calumnias, fiel retrato de las verdaderas costumbres del pueblo de Madrid.

Es todavía lunar mayor, mas capital que el apuntado, el de que, de la obra en cuestión, no se deduce una enseñanza moral ni social, antes al contrario, parece que se trata de dignificar el amancebamiento y la embriaguez con sus congéneres los demás vicios, envenenando el corazón.

Juan José, el protagonista, aparece como un ser imposible, sin familia, sin cultura y sin sentimientos nobles; representa un amor venal; dominado la pasión y todo lo que piensa, quiere y ejecuta lo hace por ese desenfrenado sentimiento; carece, pues, no ya solo de verdadera realidad racional, sino lo que es más lamentable aún, de la enseñanza provechosa de la moral cristiana.

En ningún personaje del drama encontramos verdadera nobleza, en ninguno sentimientos de honor y de dignidad; ¿qué es el drama *Juan José*?

¿Puede decirse que es retrato fiel del pueblo de la parte de España?

¿Lástima que á talentos como los del señor Dicenta estén empleados en querernos dar por natural y corriente hechos que solo puede producir la aberración de la inteligencia y el desenfreno de las pasiones!

En la ejecución del drama todos estuvieron acertados, mereciendo especial mención el señor Vaz en su papel de *Juan José*, que si bien lo llenó perfectamente, y con especialidad en el monólogo que dice en el presidio, le faltó expresión adecuada en escenas como la de su entrada en casa de «Paco» la primera vez; y el señor Espejo en el de «Andrés», pues fué el héroe de la fiesta, interpretando sin distingos su chispeante y principal papel.

No hemos de terminar este artículo sin hacer algunas aclaraciones.

Es la primera: que antes de conocer la circular de nuestro sabio y respetable Prelado, en la que se nos exhorta por las entrañas de Jesucristo, y manda por su autoridad nos abstengamos sus diocesanos de asistir al teatro la noche en que se verifique la representación del citado drama, teníamos formada la opinión y hecho el juicio que anteriormente consignamos, congratulándonos de ello muy mucho.

Consiste la segunda en manifestar que esta nuestra modesta opinión, que resulta contraria á otras emitidas, no indica provocación á contienda alguna por medio de la prensa; al contrario, ofrecemos no volver á ocuparnos mas del asunto por este medio, pues además de que nuestro parecer, por virtud de un mandato de autoridad respetabilísima, se convierte en certeza, y no daríamos oído á idea contraria, la polémica redundaría siempre en perjuicio de lo que previene la citada circular, pues habríamos, con la discusión, de propalar el argumento del drama.

Y es la tercera y última, que aun apartando lo que á nuestro entender toda obra literaria y artística ha de llevar implícitamente, ó sea la idea de alguna enseñanza moral y social, para indicarnos el camino que conduce al ÚNICO BIEN, cualidad de que en nuestro sentir carece el drama *Juan José*, esta obra, en su forma externa, es literaria, dicho sea en honor de la verdad.

FRANCISCO DE P. GONZÁLEZ Y SAENZ.

“LAS ZAPATILLAS,”

El distinguido autor señor Jackson Ve-
yán, en colaboración artística con el fa-
moso maestro Checa, estrenaron en Madrid
hace pocos meses una zarzuela titulada
Las zapatillas.

Al siguiente día dijeron los reviseros
madriñeos que *Las zapatillas* venía á au-
mentar el catálogo de las obras de singu-
lar mérito que figuraban en el moderno re-
pertorio, y durante algún tiempo se aplau-
dieron las representaciones.

La obra se remitió á provincias; se hi-
cieron cargo de su ejecución las compa-
ñías del género *menudo*, y llegó á Córdo-
ba la novedad tan pronto como en el «Tea-
tro-Circo del Gran Capitán» empezó la
temporada de Primavera.

Y hé aquí el porqué las localidades to-
das del popular teatro se vieron anteaño-
che ocupadas por numerosa concurrencia.

Empieza la obra, que se representó en
la tercera sección, con un bonito preludio,
en tiempo de *bolero*, que se convierte en
jota, cantada por el coro de hombres.

Después sigue el *cuarteto* de conjuga-
ción, ejecutado por la señorita Concha Se-
gura, la señora Galán y los señores Nadal
y González.

Este número, que es un parlante musi-
cal, de buen efecto y adecuado al libro,
mereció los honores de la repetición.

Ejecútase seguidamente por las partes
principales y el coro general, un *wals*, muy
artístico y de instrumentación valiente.

Se repite la *jota* indicada en el prelu-
dio, y este número, que termina con un
paso doble, ejecutado por la orquesta y
banda del pueblo en que la acción se de-
sarrolla, es de efecto brillante, notándose
desde luego la inspiración del célebre au-
tor de la patriótica zarzuela *Cádiz*.

Signe el *duo* de tiple y tenor, ejecutado
por la señorita Concha Segura y el señor
González. La interpretación que ambos
artistas dieron á este número fué digna de
los aplausos que el público hubo de tribu-
tarles.

De corte fino y muy agradable es la *ma-
zurca* del coro general, que pasó desaperci-
bida.

Termina la obra con un *tango*, como to-
dos los de Checa.

En general, la *partitura* del celebrado
maestro es juguetona, alegre y con marca-
dísimo caracter español.

En algunos números hay reminiscencias
de otras obras del maestro Checa. Pero,
como son hijas de un mismo padre, estas
reminiscencias no son dignas de las censu-
ras que anteañoche dirigían al autor muy
contadas *autoridades musicales*.

El libro está bien hecho. Hay gracejo,
intención é interés en el curso de la repre-
sentación, distinguiéndose Concha Segura,
la característica señora Galán, Julio
Nadal, Rodolfo Recober, Angel González,
Emilio Gasó y las demás partes de la
compañía.

En resumen: *Las zapatillas* es una
obra del género ligero, pero que responde
cumplidamente al nombre de Jackson Ve-
yán y del maestro Checa.

Los coros y la orquesta, bien.
A algunos llamaron la atención ciertas
pataditas poco artísticas que partían de la
orquesta al ejecutar uno de los números
coreados. Es un detalle que debe supri-
mirse, si nó está escrito en la partitura.

EL PRIMER TROMPA.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—En la sección
primera de la Audiencia de esta capital, se
verán mañana tres causas, la primera se-
guida en el juzgado de Montoro por el de-
lito de coacciones, contra Pedro Molina
Llanos, que será defendido por el letrado
señor Quintana y representado por el pro-
curador señor Enriquez. La instruida en
el juzgado de esta ciudad por el delito
de estafa, contra Angel Mateo Ruiz, que
será defendido y representado respectiva-
mente por los señores Velasco y Enriquez.
Y la procedente también del juzgado de
esta ciudad, por el delito de hurto, contra
Mannel y Concepción León Moreno, que
serán defendidos por los letrados señores
Contreras y Villareal y representados por
los procuradores señores Luna y Castejón
(don Fernando).

—**Exámenes.**—Hasta el 20 del co-
rriente mes pueden presentar sus solici-
tudes en la Audiencia de este territorio
los que pretenden ser examinados como
aspirantes á las notarías de los juzgados
municipales, que deberán tener lugar en
el mes próximo, en los que formarán el
tribunal el secretario de Gobierno de ex-
presada Audiencia señor Braquetas, y los
de Sala de la misma don Juan de Leyva
y don Trinidad Delgado. Los exámenes de

aspirantes á Procuradores tendrán lugar
en la primera quincena del próximo mes
de Mayo.

—**El vigía.**—Va avanzando el mes de
Abril—y fuera sus rosas bellas—si no hi-
rieran nuestra mano—sgudas espinas...
secas.

—**Precauciones.**—Para evitar abu-
sos ha anunciado el señor Delegado de
Hacienda de esta provincia no debe reco-
nocerse como representante suyo al que
no exhiba cuando se le reclame un docu-
mento que se le expedirá todos los meses
con el nombre y rúbrica del Jefe de la in-
vestigación don Francisco Serrano Do-
minguez, con el visto bueno del Delegado,
con el sello respectivo y con la firma al
margen del representante.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obte-
nida en los felatos de esta capital el día
8 del corriente—Central 478 pesetas y
18 céntimos.—Paente 171 65.—Pretorio
995 36—San Sebastián 169 87.—Victo-
ria 372 92.—Nocturno 13 48. Matadero
987 93.—De las 3.189 pesetas y 39 cénti-
mos recaudadas, corresponden al Teso-
ro 1546 00.—A la provincia y municipio
1545 98.—Adicionadas 97 41.—En el mis-
mo día del año anterior 2.707 93.

—**Estado sanitario.**—El cambio
brusco de temperatura ocurrido en Ma-
drid en los primeros días de la semana,
ha exacerbado los padecimientos crónicos
de los órganos respiratorios, favorablemen-
te modificados por la anticipada primave-
ra de las anteriores semanas. Los catarros
bronquiales y del aparato gastro-intestinal
han sido frecuentes, así como las bronco-
neumonías. Igualmente se han observado
algunas anginas faringo tonsilares y con-
gestiones en los aparatos respiratorio y
renal. En los niños preséntanse bastantes
casos de varioloides y algunos de viruelas
menos ó más discretas. No obstante, la
mortalidad no rebasa los límites normales
de esta época.

—**Mercado de Córdoba.**—Trigo,
quintal métrico, de 24 á 26 pesetas; ce-
bada, idem, de 24 50 á 26; harina de pri-
mera, idem, de 36 á 38; idem de segun-
da, idem, de 33 á 35; idem de tercera,
idem, de 26 á 27; salvado, idem, á 5;
shechadras, idem, á 9; paja para pienso,
idem, de 3 50 á 4 50; leña de pino, idem,
á 4 á 5; idem de jara, idem, á 4; carbón
vegetal, idem, de 10 á 12; idem de cok,
idem, de 4 á 5; esparto, idem, de 15 á
16; jabón, idem, de 70 á 80; sal, idem,
á 14 50.—Aceite, hectólitro, de 74 á 76
pesetas, y petróleo, idem, de 75 á 80.

—**Del Boletín de Estadística.**—
En el mismo leemos que debido á la poca
agua que descendió de las nubes y de la ele-
vada temperatura que se sentía á fines del
mes de Marzo en nuestra provincia, conti-
nuaba el mal estado de las cosechas, especial-
mente de cebada y habas, que van toman-
do un precio bastante alto. En el mercado
de cereales se sostiene el alza para casi
todas las semillas. El aceite con escasa
demanda y sin variación en los precios,
exportándose algunas partidas para Má-
laga, Sevilla y algunos puertos del Norte.

—**Actos religiosos.** En los cultos
que el domingo próximo tendrán efecto
en el histórico santuario de la Purísima
Concepción de Linares, predicará el doc-
tor don José Julian, Arcipreste de Mon-
toro.

—**Poco queda.**—Pasado mañana ten-
drá lugar la votación para el nombramiento
de Diputados á Cortes, notándose es-
casa animación en el cuerpo electoral,
y el jueves próximo será el escrutinio ge-
neral y proclamación de Diputados elec-
tos, por las Juntas, que serán presididas
por Magistrados ó Jueces nombrados por
las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias.

—**Real carta de sucesión.**—Se
ha mandado expedir en el título de Con-
de de Casillas de Velasco á favor de don
José Olivares y Ruiz del Burgo, por falle-
cimiento de su señora madre doña Josefa
Ruiz del Burgo.

—**Triste noticia.**—Por telegrama
nos comunicó ayer nuestro activo corres-
ponsal en Montoro, el fallecimiento ocurri-
do en el mismo día en aquella población,
después de breve enfermedad, de la excel-
entísima señora doña Enriqueta Ramírez
de Arellano, Vizcondesa de San German.
La penosa impresión que nos ha produci-
do esta desgracia la experimentarán tam-
bien, indudablemente, cuantas personas
tuvieron la satisfacción de frecuentar el
trato de tan discreta como virtuosa dama.
Hoy á las cinco de la tarde se efectuarán
en aquella población solemnes funerales
en sufragio de su alma. Evávismos á su
ilustre familia la sincera expresión de
nuestro sentimiento por esta irreparable
é inesperada desgracia.

—**Subasta.** El 15 se subasta en el
juzgado de Montilla la casa número 4 ca-
lle Tercia, de aquella población, por el ti-
po de 2.395 pesetas y 50 céntimos.

—Ejemérides.—Hoy.—843.—Mue-
re en Oviedo don Alfonso el Casto.—1302.
—Primera asamblea de los Estados Ge-
nerales en Francia.—1811.—Quintientos
ampurdaneses se apoderan del castillo de
Figueras. 1834.—Publicación del Es-
tatuto Real.

—Prácticas administrativas.—
Segun dispone la actual ley de reempla-
zos, los Ayuntamientos deben instruir y
fallar los expedientes de prófugos que
ocurrán antes del 10 de Julio de cada año,
so pena de 50 á 200 pesetas por caso, que
les impondrán las comisiones provinciales;
debiendo limitarse las Corporaciones mu-
nicipales á declarar si el mozo de quien se
trata es ó no prófugo, y al de la condena-
ción al pago de los gastos que su cap-
tura ocasione.

—Mejoría.—Se ha iniciado franca-
mente en la enfermedad que viene padeciendo
nuestro compañero en la prensa
local don Ricardo de Montis, hasta el ex-
tremo de que dentro de dos dias en opi-
nión del facultativo que le asiste, podrá
abandonar el lecho. Lo celebramos.

—Correspondencia.—Conviene dar
á conocer á cuantas personas tienen deudas
en la isla de Cuba, que la correspon-
dencia para dicho punto puede enviarse
tanto por los vapores españoles cuanto
por la vía de Nueva York, con el mismo
franqueo, cuatro veces en semana, sin mas
que añadir en el sobre *cualquier via*.

—El piso.—Es preciso, conveniente
y necesario, que se emprendan cuanto
antes las obras de reparación del piso que
circunda el nuevo mercado de la plaza
Mayor. El estado en que aquellas vías se
encuentran no puede ni debe prolongarse
por mas tiempo.

—Alumnas.—Las del Colegio de
Santa Victoria pusieron en escena el mar-
tes por la tarde dos obritas de carácter
moral y religioso en el teatro allí cons-
truido, y á presencia de nuestro digno
Prelado y otras personas distinguidas.
Las que tomaron parte en la representa-
ción se nos dice fueron muy aplaudidas,
y una de ellas al final leyó unos versos pi-
diendo su bendición al Prelado.

—De viaje.—A principios de la pró-
xima semana saldrá para la corte, por
unos dias, el héroe de «Sao del Indio»
Excmo. señor general de brigada don
Francisco de Borja Canella y Secades.

—Quinta.—Hoy comparecerán ante
la Comisión provincial, al juicio de exen-
ciones, los mozos de Lucena, Priego, San-
ta Enfemia, Villaharta y Blázquez. Ma-
ñana los de Villafranca, Carpio, Pedro
Abad, Montoro, Puente Genil y Aguilár.

—Regreso.—Lo ha verificado á esta
capital, despues de haber pasado en Má-
laga las fiestas de la Semana Mayor, nues-
tro amigo el señor don Manuel Gutierrez
de la Concha, procurador de los ferrocarriles
andaluces, acompañando á sus ele-
gantes hijas.

—Circular.—Hemos tenido el gusto
de recibir la que remite á sus numerosos
parroquianos nuestro apreciable amigo
don Juan Ogazón, del comercio de esta
plaza, anunciando haber recibido los nue-
vos surtidos en géneros para las estacio-
nes de Primavera y Verano.

—Telegrama.—Uno de Jerez dice
se encuentra gravísima la señora herma-
na del general Sanchez Mira. Hacemos
votos por la salud de la respetable en-
ferma.

—A la cárcel.—Por los agentes del
cuerpo de vigilancia, han sido detenidos
cuatro individuos que estaban reclamados
por el señor Juez municipal de la dere-
cha, para cumplir arrestos.

—Candidato.—El que lo es por la
Cañiza, nuestro apreciable amigo y paisa-
no señor don Julio Burell, se encuentra
actualmente en Pontevedra.

—Licencia.—Se ha concedido á los
heridos en Cuba para que vengan á la Pe-
nínsula á restablecerse.

—Ganadería.—Al finalizar el mes
de Marzo último se cotizaban los ganados
en Córdoba á los precios siguientes: caba-
llar de 500 á 750 pesetas por cabeza;
mular de 500 á 600; asnal de 130 á 180;
vacuno de 280 á 340; de cerda de 40 á 45;
cabrío de 20 á 24, y ovino de 16 á 20

—Natalicio.—Anteanoche dió á luz
felizmente un niño, la apreciable esposa
de nuestro estimado amigo don Enrique
Hngast, del comercio de esta plaza. En-
viamos á los padres nuestra sincera felici-
tación.

—Juzgado.—El de esta capital llama
á Manuel Soto Salazar, contra el que se
procede por hurto.

—Denuncia.—Por los agentes de vi-
gilancia ha sido denunciado un sugeto
que anteanoche penetró en una casa calle
de Montero é insultó á los inquilinos de
la misma.

—Efectos del tiempo.—Se encuen-
tra postrada en cama, á consecuencia de

un fuerte catarro, la distinguida esposa de
nuestro amigo don Enrique de Leguina,
Gobernador civil de la provincia de Sevi-
lla. Le deseamos un breve y completo ali-
vio.

—Vacuna.—En el instituto de vacu-
nación establecido en el campo de la Mer-
bed, (hoy plaza de Colón), la habrá hoy
y mañana, de una á tres de la tarde, con
linfa extraída directamente de la ternera.
Gratis á los pobres.

—Pensamiento.—Tantas facilita-
des ofrece el censurar, como dificultades
el crear.

—Sección minera.—Del catorce
al veinte y dos se demarcarán dos minas
de plomo y una de hulla del término de
Villanueva del Duque.

—Cantar.—Dentro de mi corazón—
tengo yo un altar de jaspe,—que tiene dos
hornacinas—para tí y para mi madre.

—Noticias menudas.—Dos muge-
res, madre é hija, alborotaron anteayer el
catarro en la calle de San Agustín: hubo
insultos y altos desahogos espirituales:
la materia quedó intacta.—Uno de los
tiernos arbolitos plantados recientemente
en la Ribera, junto al molino de Martos,
apareció ayer tronchado por la mitad; el
guardia municipal número 26, á la vista
de los trozos ha dado cuenta del desas-
tre á la Alcaldía; el autor de la catástrofe
se oculta en las sombras del misterio.—
Se han denunciado los deterioros que han
sufrido algunos depósitos de agua que se
derraman en la vía pública.—De otras pe-
queñeces da cuenta también la guardia
municipal en sus denuncias de ayer.

—En su lugar.—La prensa de Ca-
bra dá muchos plácemes á la autoridad
local por haber negado permiso el sábado
de Gloria para el toro de cuerda. Estamos
conformes en que la prensa no debe cejar
en su campaña contra todos los abusos que
puedan irrogar perjuicios.

—«El Hacho».—Con este título ha
empezado á publicarse en Rute un sema-
nario, al que deseamos larga vida.

—D. E. P.—Ha sido muy sentido en
Baena el fallecimiento de la virtuosa se-
ñora doña Bibiana Fossi, viuda de Mi-
queo y tía de don Enrique y doña Carmen
de las Morenas, á los que damos sentido
pésame.

—Al dueño.—El 7 de Mayo concluye
el plazo para que pueda ser reclamada en
la Alcaldía de Pozoblanco una potra de
tres años encontrada en el cortijo de Ma-
jadilla, de aquel término.

—Edicto.—Según uno del juzgado de
Cabra el día 20 deben presentarse en la
Audiencia de Córdoba á declarar como
testigos don Rafael y don Miguel Nogués
y Rueda, en causa por atentado y lesio-
nes, seguida contra Rafael García Amor y
otros.

—Decadencia.—Deplora *El Sema-
nario de Cabra* la que de año en año se
observa allí en las procesiones de Semana
Santa, y como hemos hecho nosotros estu-
mula á unas cofradías para que aumenten
su celo, y á otras para que salgan de su
pasividad ó letargo.

—Accidente.—Victima de uno ha
fallecido estos dias repentinamente en La
cena don Nicolás Córdón y Cabrera, abo-
gado y persona muy estimada por su trato
y demás prendas personales. Dios lo haya
acojido en su seno.

—Trasladados.—Lo han sido al ce-
menterio de Cabra los restos mortales de
don Domingo Martínez Marroquí, que
murió en Enero de 1877 en Colmenar
(Málaga) donde ejercía el Registro de la
propiedad.

—En el pecado....—Desde que se
inició la cuestión de la beligerancia, pasa
de 40.000 duros el importe de los pedi-
dos anulados en Málaga á varias casas de
Nueva York.

—Recurso.—El dia siete se remitió
al señor Ministro de la Gobernación la al-
zada interpuesta por don Juan Muñoz
Gutierrez y otros concejales de Iznájar
contra el acuerdo de la Comisión provin-
cial declarando firme el del Municipio, que
los consideró sin capacidad para ejercer
dicho cargo.

—Carreras.—Se cree en Jerez van
estar muy animadas las de caballos del 12
y 14 de este mes.

—En un colegio.—¿Hay algún alum-
no que monte bicicleta?—Servidor.—
¿Cuántos kilómetros anda usted por hora?
—Diecisiete.—¿Y cuanto tiempo emplea-
ría usted en llegar á la luna, que dista
384.000 kilómetros de la tierra?—Según
el estado de los caminos.

Remedios caseros de universal aplicación y que
en ninguna casa deben faltar, son el «Extracto
Doble» y el «Unguento de Hamamelis del Do-
ctor C. C. Bristol». En la curación de los Golpes,
Caídas, Contusiones, Cortaduras y demás acciden-
tes á que se ven continuamente expuestos los ni-
ños, no tienen rival y son de igual eficacia en el
tratamiento de los Granos, Botones y Utercas, los
dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de

carácter inflamatorio. El Unguento es sobre todo
un específico para las Almorranas.
Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.

Léase el entusiasta y elocuente elogio
que en nombre de la humanidad in-
fantil se hace, de la «Emulsión Scott»,
(Desconfíese de las imitaciones)
Sevilla 30 de enero de 1895.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de
la mujer y niños y con la particularidad de estar
encargado hace cinco años de la asistencia en
las Salas de lactancia y el destete en el Hos-
pital de niños de San Cayetano en esta ciudad, como
su Médico Director, he tenido ocasión de ob-
servar bastantes curaciones, y casi siempre ali-
vios verdaderos, con el uso de la «Emulsión de
Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofos-
fitos, en todos aquellos enfermos que reclaman
para su curación un régimen tónico y constitu-
yente.

Por lo que tengo el honor, en nombre de la hu-
manidad infantil de dar las gracias á los señores
Scott & Bowne, por sus desvelos, que llevan el con-
suelo y evitan tantas lágrimas en el seno y parte
más querida de las familias.
Y para que así conste lo firmo.
Dr. Manuel de Olivera y Rodríguez.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Ezequiel, pro-
feta.—Mañana, San León el Magno, pa-
pa y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle-
sia del Convento de Religiosas del Cister,
por doña Encarnación Barrionuevo, por
sus difuntos.

—Séptimo dia de novena á San Fran-
cisco de Paula en la parroquia de San
Nicolás de la Villa, dando principio á las
cinco y media de la tarde.

—Hoy sexto dia de novena al Glo-
rioso San Vicente Ferrer en la Real Igle-
sia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Mañana primer dia de solemne no-
vena á Ntra. Sra. la Divina Pastora
en la iglesia de religiosas Capuchinas,
dando principio á las seis de la tar-
de; predicará el R. P. Fr. Fidel de Alceira,
Misionero apostólico capuchino y Guar-
dian del convento de Antequera.

—Mañana dará principio en la igle-
sia de San Pedro Alcántara, la so-
lemne novena que las religiosas Terciarias
celebran á su excelsa Patrona la Santísima
Virgen. A las seis de la tarde empezará
con la exposición de S. D. M.; se rezará
la estación al Santísimo Sacramento; á con-
tinuación el Santo Rosario, Letanía can-
tada, meditación y gozos á la Santísima
Virgen, concluyendo con la reserva y sal-
ve; predicará dicho dia el señor don José
Cañuelo.

—La Asociación de Hijas de María,
tendrá pasado mañana en la iglesia de
Santa Ana los ejercicios mensuales de
estatuto. A las ocho de la mañana se ce-
lebrará el Santo Sacrificio de la Misa y
se distribuirá la Sagrada Comunión á
las asociadas, y á las cinco de la tarde los
ejercicios de costumbre, concluyendo con
la bendición y reserva de Jesús Sacra-
mentado. La junta de gobierno ruega á
las asociadas su asistencia á estos cultos.
Predicará un R. P. del Inmaculado Co-
razon de María.

†
EL SEÑOR

Don Vicente Castiñeira y Melgarejo
ha fallecido.

Su viuda, hijo, madre política, herma-
nos políticos, tíos, primos y demás pa-
rientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas de su amistad
se sirvan encomendarlo á Dios y asistir
al funeral que en sufragio de su alma de-
berá tener lugar hoy, á las cinco de la
tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia
Catedral, por lo que les vivirán agrade-
cidos

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
EL SEÑOR

Don Benigno Iniguez Martinez
del Comercio de esta plaza

Falleció el dia 31 de Marzo de 1896.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en los
dias 10, 11, 13 y 14 del corriente, des-
de las ocho en adelante, en la iglesia pa-
roquial del Salvador y Santo Domingo
de Silos, por los señores Sacerdotes in-
vitados al efecto, se aplicarán en sufragio
del alma del finado.

Sus desconsolados hijos y demás fami-
lia ruegan á sus amigos lo encomienden á
Dios en sus oraciones.

†
Segundo aniversario
LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA GUTIERREZ RAVÉ
Y GUTIERREZ RAVÉ

Viuda que fué del Sr. D. Rafael Zambrano
y Villarreal

Falleció el dia 12 de Abril de 1894

Todos los señores Sacerdotes que quie-
ran el dia once del corriente celebrar el
Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola
en sufragio del alma de la finada en la
iglesia parroquial de San Pedro, recibirán
el estipendio de diez reales.

Su hija y nieta ruegan á sus amigas y
demás personas piadosas que la encomien-
den á Dios

†
LA SEÑORA

D.ª María Josefa García y Villafranca

VIUDA DE CAMACHO

Falleció en Bujalance el dia 13 de Marzo
último, á los 74 años de edad

Su efígrida hija doña Maria Josefa é hi-
jo político don Rafael Jurado y Gonzalez,
ruegan á las personas piadosas la tengan
presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se digan en la pa-
roquia de San Miguel por los señores
Sacerdotes designados al efecto el dia
trece del corriente, serán aplicadas por
su alma y recibirán el estipendio de diez
reales.

†
LA SEÑORITA

D.ª VICENTA LUQUE VAQUERIZO
Y LOPEZ

Falleció el dia 25 de Diciembre
de 1893.

Las misas que se celebren hoy, á las
ocho de la mañana, en las iglesias de los
Padres de Gracia y en la parroquia de
San Pedro, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas en su-
fragio por su alma.

Sus hermanas y hermanos políticos rue-
gan á sus amigos la tengan presente en
sus oraciones.

†
EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ LUIS ARRUE
Inspector General de Minas

Falleció el dia 2 de Abril.

Las horas del novenario tendrán lu-
gar en la Parroquia del Sagrario, el
Martes 14 del corriente, á las nueve y
media de la mañana.

Sus apenadas esposas é hija aplican á
las personas piadosas encomienden á Dios
Nuestro Señor el alma de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida
por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho en punto.
La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.
Segunda sección.—A las nueve.—La
zarzuela en un acto y cuatro cuadros,
Las zapatillas.

Tercera sección.—A las diez.—Estre-
no de la zarzuela en un acto y tres cua-
dros, *El Señor Corregidor*.

Cuarta sección.—A las once.—La zar-
zuela en un acto y tres cuadros, *Los
africanistas*.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 9 (4 madrugada)

Una numerosa partida rebelde
entró por sorpresa en Salud, pue-
blo importante de la provincia de
la Habana, saqueando é incen-
diando algunas casas.

La guarnición y los voluntarios
rechazaron al enemigo, causán-
dole dos muertos y varios heridos,
entre ellos el segundo de la parti-
da.

Algunas fuerzas y los volunta-
rios continuaron en persecución
del enemigo, que se hizo fuerte en
el ingenio Fajardo, que fué toma-
do á la bayoneta, huyendo los re-
beldes á la desbandada y dejando
cuatro muertos, entre ellos un ti-
tulado comandante.—EXPRESS

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10 (2:55 madrugada.)

En el ingenio Mi Rosa ha apa-
recido una partida insurrecta.

Fuerzas del batallón de Puerto-
Rico la persiguen.

Los rebeldes atacaron nueva-
mente á Batabanó.

Se les rechazó, matánolos nue-
ve.—EXPRESS.

Madrid 10 (3:15 madrugada.)

El general Azcárraga ha des-
mentido que trate de enviar á Cu-
ba 5000 soldados de caballería.

Los insurrectos continúan in-
tentando pasar la línea de Mariel.
—EXPRESS.

Madrid 10 (3:20 madrugada.)

Telegrama oficial.

En las Villas matóse al cabeci-
lla Oliva.

La columna del coronel Tort
destruyó los pasos al enemigo en
la costa de Güines.

Han tenido nuestras tropas di-
ferentes pequeños encuentros con
los rebeldes, causánolos bajas.—
EXPRESS.

Madrid 10 (3:30 madrugada.)

Los insurrectos descarrilaron
un tren en Cascajares, resultando
un muerto y tres heridos.

El general Luque tiroteó á la
partida que reorganizó el cabeci-
lla Lauret.—EXPRESS.

Madrid 19 (3:35 madrugada.)

Ha sido ejecutado el cabecilla
Cabrera.

Las partidas de la provincia de
la Habana se niegan á ir á Occi-
dente, donde Maceo se encuentra
comprometido.

ENFERMO

Le han sido administrados los
últimos sacramentos al hermano
del general Azcárraga.—EXPRESS.

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Ignacio Maria Martínez de Argote y Salgado
MARQUÉS DE CABRIANA DEL MONTE
Q. E. P. D.
Falleció en Niza el 11 de Abril de 1891.

Por concesión de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su
Divina Magestad de manifiesto el dia 10 y 11 del corriente, en la
Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio por el alma de
dicho señor.

Todas las misas que se digan en la misma Iglesia el dia 11 de
8 á 11 de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto,
serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda suplica á las personas caritativas lo encomienden á
Dios Nuestro Señor.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

VENTA DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN

Procedentes de las obras del nuevo mercado se venden algunas herramientas y otros útiles, entre ellos una máquina vertical de vapor, tres malaxores para hacer mortero, un carro de dos ruedas y un número de rollos de 1 a 9'20 metros de largo. Para tratar de su adquisición, podrán dirigirse a don Manuel Alfaro, calle Mac-se Luis num. 8 duplicado.

EBANISTERIA, TAPICERIA
COLGADURAS
ALCOBAS, COMEDORES
DESPACHOS
CRESPO Y VALLES
GABINETES
ESTRADOS
Y
MUEBLES DE FANTASIA
MARMOL DE BAÑUELOS 2
—CÓRDOBA—

LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba
CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA
PREMIOS SUPLENIMIENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,
VENTA A PLAZOS
NO MAS ROBOS
Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarma
Unico representante en Córdoba, Juan Capdeville
24, Librería, 24
CORDOBA

MADERA

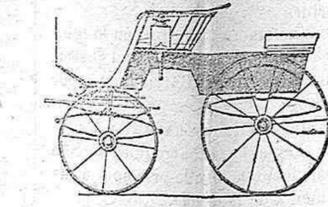
En la dehesa de Santa María de Trasierra, y sitio conocido por la Casilla del Guarda, situado entre el camino arroyo de don Lucas, el río Guadiato y el quemado del año pasado, se han señalado para su venta 80 pinos de 2 trozas y punta, 580 de 1 troza y 1.500 rollos de 2 en carga. Para tratar, en casa de don José Furiel, calle Ambrosio de Morales número 3, Córdoba.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales
Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.
MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía Singer
SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

ACEITE HOGG
Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo
Curan ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.
(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

EMULSION HOGG
Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.



DEL SPORT
Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA-VENTA-CAMBIOS
10, Calle de Jesús Maria, número 10.

POLVO ROYER
Tónico-Digestivo
Curación segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORS del ESTÓMAGO, ACEDIAS, DIARREAS CRÓNICAS
ANOREXIA, VÓMITOS, ENFERMEDADES del HÍGADO.
Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, P. A. DUPUY, 22, rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la
OPOMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUFUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Taller de coches
LOPEZ Y JAÉN
Duque de Hornachuelos 12 (antes Paraiso)

Construcción y reparación de toda clase de carruajes, con el esmero y prontitud que ya tiene acreditado.
s6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de Santa Victoria; de unos graneros en la plazuela de don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías; y desde San Juan de las casas número 12 calle Ambrosio de Morales, con agua de pie frente al café Suizo; Pozanco de San Agustín 15; Roelas 7; Muro de la Misericordia 6; San Basilio 16, y Barrioverde 1; podrán contratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Unque Hornachuelos 15.
s4-2

Leche de vaca. Se vende por cuenta del ganadero, á 25 céntimos el cuartillo, vista ordeñar, en la plaza del Salvador, frente á la iglesia de S. Pablo.
s6-2

Se arriendan desde el día unos graneros. Darán razón, Manriquez 9.
s4-5

Arrendamiento. Desde el día se dá el departamento exterior de la casa calle del Tornillo 8, á razón de 25 pesetas mensuales: se trata de ello, con su dueño, don Francisco Elias, en «El Timbre», Arco Real 4.
s4-2

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente, ó desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle Comedias 8, Catedral, con agua de pie: para tratar, Buen Pastor 21.
s4-3

Se vende un break de 8 asientos en buen estado, y unas guarniciones á la inglesa y otras de plaqué. Darán razón, Pílerio 1.
s4-3

Arrendamientos. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 57 calle de S. Francisco; de la número 4 calle de S. Bartolomé, á espaldas del Hospital de Agudos; y de la número 15 calle Pedregosa, y el piso bajo de la número 4 calle Badanas: para tratar, Sillería 13.
s4-3

ANTONIO CASTILLO
Broncista
GARCIA LOVERA

Arrendamiento. Se hace desde el día de un magnífico local en planta baja, asfaltado, apropiado para almacén y graneros, de 45 metros de largo por 4 1/2 metros de ancho: para verlo y tratar, en casa de los señores Tejada hermanos, Carrera de la Estación, frente á los jardines de la Agricultura.
s10-2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
4 MIL PSEBTAS
El que presenta Cálculos de Sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y tres años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente. En las prescripciones, reemplazando ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pílerio, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
SANTOSIA
EFICACIAS
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

VINO de PEPTONA CATTILON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha sido origen de muchas imitaciones más ó menos activas.
Exigase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIV. RS. 1889 3, Boule' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se traspasa ó vende una barbería bien amueblada: también se venden varios muebles, entre ellos dos camas de hierro, puertas de cristales y otras cosas, trastes de cacería y cuatro magníficos perdigones, y dos escopetas: para tratar, Victoriano Rivera 6.
s6-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan en adelante, y en renta muy módica, se hace de la casa calle de Lineros 63, toda pintada y acristalada y en perfecto estado de reparación: para tratar, Judería 8.
s6 6

En la casa de huéspedes denominada El Angel, se necesita una criada de cuerpo de casa, que sepa desempeñar su obligación.
s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 8 calle Cristo de S. Rafael, y 15 Conde Arenales: darán razón, Horno del Duende 2.
s4-2

Se arrienda la casa número 35 plaza Mayor, propia para establecimiento: se trata, Taffres 12, antes Tinte. s4-3

Acojidos. Desde el día se hace de ganado vacuno en la Alameda del Obispo: para tratar, Sillería 9.
s4-2

Desde S. Juan se arriendan las casas calle Pedregosa 22 y S. Basilio 1, esta con vistas á la plazuela del Campo Santo de los Mártires: darán razón, Alfayatas 3.
s4-2

Venta de muebles
en buen uso

En la calle Manriques 6 se vende un magnífico aparador de comedor, con mármol y tallado, y varias cómodas también talladas, damas de noche, mecedoras y varios muebles, todos ellos buenos, bonitos y baratos. No pierdan esta ganga, ni se olviden de la calle Manriques 6.
s4-3

Venta. Se hace de la casa número 19 calle Liceo: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, calle del Ayuntamiento.
s5-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso. Portería de Santa María de Gracia 4.
s6-5

Venta. Se hace de la casa número 48 calle de San Francisco; otra número 8 calle de San Eugenio, y la posesión de San Antonio, á poco más de hora y cuarto de Córdoba. Se venden por separado en dos plazos, libres de todo gravámen.
s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Luciano 1, de esta ciudad, toda acristalada: de la renta informarán en referida casa, ó en la inmediata calle de San Fernando 147.
s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 9 calle Ancha de la Magdalena: para tratar, Alfayatas 4.
s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Pedro Lopez 53.
s3-3

Noticias. Para casa de los padres dessa colocarse una joven primeriza: darán razón, Gutierrez de los Rios 47.
s3-1

Se necesita un chico de diez á quince años en la imprenta Comercial, calle Duque de Hornachuelos número 13.
s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso bajo y dos buenas habitaciones independientes, propias para oficinas, en la calle Ambrosio Morales 4.
s4-1